



ASIGNASE NOMBRE DE DRA. MICHELLE BACHELET JERIA A NUEVO CESFAM.

DECRETO ALCALDICIO N° 1340

CHILLAN VIEJO, 15 JUL. 2010

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, en especial el Art. 63 letras f) e i) en relación con el Art. 79 letra k) y la propuesta Alcaldía aprobada por el Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo en Sesión Ordinaria N° 20 del 13 de Julio del 2010, de asignar con el nombre de "Dra. Michelle Bachelet Jeria" al nuevo CESFAM de Chillán Viejo, ubicado en Av. Reino de Chile N° 1.211 de la comuna de Chillán Viejo.

CONSIDERANDO:

Que se debe asignar nombre al nuevo Centro de Salud Familiar (CESFAM) de Chillán Viejo.

Que la comunidad definió en un Dialogo Ciudadano convocado por el Servicio de Salud Ñuble y el Municipio el Sábado 3 de Julio del 2010, el nombre de CESFAM Dra. Michelle Bachelet Jeria.

Que el H. Concejo Municipal de Chillán Viejo, por la mayoría de sus miembros, en Sesión Ordinaria N° 20 del 13 de Julio del 2010 adoptó el Acuerdo N° 43 ratificando el nombre de CESFAM Dra. Michelle Bachelet Jeria propuesto por la comunidad.

DECRETO:

- 1.- ASIGNASE con el nombre de CESFAM Dra. Michelle Bachelet Jeria, al nuevo CESFAM ubicado en Av. Reino de Chile N° 1.211 de la comuna de Chillán Viejo..
- 2.- INFORMESE de la presente asignación a todos los organismos pertinentes, tanto municipales como públicos.
- 3.- HAGASE entrega a la Dra. Michelle Bachelet Jeria de la copia del presente Decreto, en solemne ceremonia.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE

FAL/JAV/FFV.-
SSÑ, Dra. Michelle Bachelet Jeria; Sr. Felipe Aylwin L., Alcalde; Concejales: Sr. Ulises Aedo V., Administrador Municipal (AM); Sr. Rodrigo Carmona O., Director Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN); Sr. Andrés León S., Director Departamento de Desarrollo Comunitario (DIDECO); Sr. Flavio Barrientos Ch., Director de Obras Municipales (DOM); Sr. Cristian Cuitiño M., Jefe Gabinete; Sr. Francisco Fuenzalida V., Secretario Municipal (SM); Sra. Paola Araya Q., Directora de Administración y Finanzas (DAF); Sra. María G. Garrido B., Directora Unidad de Control (UCM); Sr. Claudio Guíñez P., Jefe Departamento de Administración Educación Municipal (DAEM); Sra. Marina Balbontín R., Jefa Departamento de Salud (DESAMU)